LA UNION.

Valparaiso, domingo, mayo 27 de 1888.

EN BUSCA DE GLORIA BARATA.

Con fecha 18 del corriente, nuestro colega de LA LIBERTAD ELECTORAL, que apenas va encontrando ya campo dentro del pais en que satisfacer sin peligro sus tendencias fiscalizadoras, publicó un artículo de acre y ardorosa censura, contra el Gobierno de Colombia a propósito del concordato que para zanjar ciertas dificultades relativas a negocios político-religiosos que venian desde mui atras, éste acaba de celebrar con la Santa Sede.

Llevar la guerra al esterior cuando adentro no podria hacerse sin peligro, es una táctica mui vieja y que suele ser provechosa; pero que no siempre hai medios de hermanar con las exijencias de la justicia.

Como otras veces, habriamos dejado que el apreciado colega saliese a correr por el ancho mundo sus inofensivas aventuras, si al trasgredir las fronteras no hubiera creido conducente al mas completo éxito de ellas estrojarno, a la pártica usanza, una alusion que aunque, mas no sea que por cortesia, nos es forzoso recojer.

Tomando pié del concordato recien celebrado entre el Gobierno de Colombia y la Santa Sede, el colega santiaguino habla de la revolucion que en aquel pais dió en tierra con el dominio de la demagojia jacobina, y saltando de ella a la nueva Carta Fundamental que los colombianos se dieron el año pasado y a la cual cuelga el aludido concordato, trae a la memoria el juicio favorable que emitimos en estas mismas columnas, sobre tan trascendental acontecimiento.

Se ve por lo espuesto, que para evocar el recuerdo de nuestro juicio sobre la reorganizacion política llevada a cabo en uso de su soberania, y aprovechando las duras lecciones de una larga esperiencia por el pueblo colombiano, LA LIBERTAD ELECTORAL tuvo que salir del marco en que, por la naturaleza misma del asunto que se proponia estudiar, deberian de haberse encerrado sus observaciones.

En efecto, de que el concordato se haya pactado en términos desventajosos para Colombia y en demasía favorables para la Santa Sede, no se sigue que la Constitucion actual de Colombia sea mala, ni que pecare de inconsulto ni de apasionado el juicio que sobre ella oportunamente emitimos.

Con las mas perfectas Constituciones pueden los gobiernos que son inhábiles o poco celosos de los derechos o intereses nacionales, celebrar tratados desventajosos y hasta ruinosos; como, por la inversa, nada impide que el talento y el patriotismo de los diplomáticos de paises rejidos por Constituciones mui imperfectas los celebren ventajosísimos. Así en Chile bajo el imperio de la Carta de 33 hemos visto celebrarse pactos internacionales mui equitativos y plausibles, y pactos tambien por demas perjudiciales y ruinosos, como el que nos liga, en materia de comercio, con la República Arjentina.

Nada tiene, por tanto, que ver el concordato celebrado por el Gobierno del Doctor Nuñez, que es un pacto bilateral, con la Constitucion de aquel pais que nosotros, al promulgarse, aprobamos como una manifestacion de la sensatez del pueblo que acababa de adoptarla por base del nuevo edificio político que se proponia levantar sobre las ruinas del antiguo.

Quede, pues, constancia de que sea cual fuere el juicio que merezca el concordato que ha alarmado tan profundamente al colega santiaguino, él no es propio para desautorizar el que nosotros emitimos sobre la Constitucion de Colombia, ni para empecer en lo mas mínimo a la fama de esa obra de noble patriotismo y de mui plausible entereza cívica.

Pero no contenta LA LIBERTAD ELECTORAL con traer a cuento de los cabellos, para cohonestar su alusion, el juicio que hace mas de un año emitimos sobre la nueva Constitucion de Colombia, acusa de transfujio al Presidente Nuñez por haber entregado a los conservadores, siendo él liberal, el Gobierno de la República.

Comprendiendo que en el interes de la tésis que el colega se proponia defender estaba el dar por un hecho esa supuesicion; no iremos en nuestra complacencia hasta dejarla pasar sin correctivo.

Puesto que es el señor Nuñez el que gobierna y no un conservador, y puesto que, en su inmensa mayoria, son liberales los que lo rodean, mal puede afirmarse que haya entregado las riendas de la administracion a los conservadores.

Que a los que aquí se llaman liberales sin serlo mas que de boca, no sea mui agradable la noticia de que hai en Colombia un partido de verdaderos liberales que con su conducta los condenan, probando que el liberalismo no consiste en la opresion de las conciencias católicas ni en los alardes de una impiedad mas ridícula que sincera, se nos alcanza sin esfuerzo. Pero los hechos no pierden su efectividad por que nos desagraden.

Mas cómodo seria para LA LIBERTAD ELECTORAL criticar un concordato celebrado por conservadores que por liberales; pero lo cierto es que es un Gobierno liberal el que acaba de celebrar el que tanto escándalo ha causado al colega, entre la República de Colombia y la Santa Sede.

Para fortuna de aquel nobilísimo pais, cuna de tantos y tan ilustres injenios y por tantos años víctima de los errores, de las locuras, de las fechorias y barrabasadas del jacobinismo liberal, encontróse al fin en las mismas filas de los que como dueños absolutos e inescrupulosos lo esplotaban, un hombre de corazon recto y de carácter levantado que, doliéndose de los males de la patria, dijo un buen dia a la voraz e insolente pandilla: Hasta aquí no mas: que los hombres de bien se tranquilicen y que los hombres de presa vuelvan a sus guaridas!

Y los hombres de rapiña, cansados mas no hartos de sus criminales abusos, se alejaron rujiendo de coraje y, como un ejército perfectamente apercibido para la campaña, se alzaron con amenazas de muerte contra la autoridad.

Aceptando el reto de los despechados el Presidente Nuñez, despues de llamar en su auxilio a todos los colombianos que aspirasen a una rejeneracion política radical y completa, salió a campaña contra los revolucionarios hasta desbaratarlos en los campos de batalla e imponerles la lei de la espada a que en tan mala hora habian apelado.

El hombre que habia combatido a los demagogos como valiente, cumplió como leal las promesas hechas a la Nacion y en particular a los que lo habian acompañado en la prueba, y despues de haber confiado los puestos públicos a los hombres mas distinguidos por sus virtudes, talentos y servicios, sin distincion de colores políticos, puso el hacha al pié del podrido tronco del réjimen anterior de chacota y de orjia, para reorganizar la República sobre las bases sólidas del sistema unitario y templado.

Bien pudo el vencedor, habiendo encontrado el arco demasiado encorvado en el sentido de la licencia y del desgobierno, haberse escedido en su empeño de enderezarlo; pero debe reconocerse en obsequio del tranquilo valor con que afrontó el peligro y de la madurez de los principios de libertad a que servia, que esa Constitucion obra de vencedores, puede mirarse como una aplicacion feliz y de las mas perfectas que existen de los principios de la ciencia política tales cuales la mas ortodoja escuela liberal los enseña y profesa.

Nada nos seria tan fácil como demostrarlo si fuera la Constitucion de Colombia la que el colega de LA LIBERTAD ELECTORAL hubiera puesto en tela de juicio; pero ya que creyó conveniente él, antes de ocuparse en el concordato, aludir a aquella Constitucion y a lo que nosotros habíamos escrito de ella, nos ha parecido oportuno, tambien, antes de entrar en materia, despejar el campo del debate de recuerdos y alusiones propia solo para embrollarlo, a fin de ver despues qué es lo que debe pensarse del concordato concluido entre el Gobierno de Colombia y la Santa Sede, y que tan mala acojida ha encontrado en las columnas de LA LIBERTAD ELECTORAL.

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

(Noticias especiales para *La Union*.)

PARIS 26th.—The German Governmen has given strict orders to the frontier authorities to rigorously exact passports from all Frenchmen entering Alsace-Lorraine.

MADRID 26th.—The disturbances in Morocco are assuming greater proportions. The consuls are adopting measures for the protection of foreign subjects.

(TRADUCCOIN.)

PARIS. mayo 26.—El gobierno aleman ha dado órdenes terminantes a las autoridades de la frontera para exijir pasaportes rigurosos en la admision de franceses en las provincias de Alsacia y Lorena.

MADRID, 26. — Los disturbios aumentan en Marruecos. Los cónsules adoptan medidas para protejer a los súbditos estranjeros.

CABLE SUB-MARINO.

NEW YORK, May 25.—Ex-Mayor Grace announces his intention to go before the Democratic State Convention and make a contest against Governor Hill for Governor.

A wrecking steamer left last night to go to the assistance of the Pacific Mail Co.'s steamer *City of Pará*, stranded off Fortune Island.

WASHINGTON, May 26.—General Sheridan is very sick. Physicians are in constant attendance. His trouble is a valvular affection of the heart, and he has had several alarming sinking spells, from which he rallied with difficulty. The failure of the heart's action has brought him near death's door several times. It is feared a recurrence of the trouble will take him away suddenly at any moment.

CHICAGO, May 26.—Señor Obarrio, a Panama merchant, w at Palmer House in this city yesterday, he said: «I am not a shareholder or contractor of the Panama Canal Company, but I am able to say that the success of the Canal is assured, since the last concession by the French Government of 120.000,000 dollars in Lottery Bonds. On the Atlantic side fifteen miles of the Canal dock and have been finished. The digging and trenching are being rapidly advanced. From the Pacific side nine locks, crossing the mountains, are bein constructed. The first vessel wil be sent through by the end of 1891 15,000 laborers are at work. The stories about mortality among them are for the most part falsehoods. The Canal Company pays out 1.000,000 dollars monthly in wages, a considerable portion of which is diverted into the pockets of the owners of public gaming-houses in Panama, which pay the Government in the aggregate 200,009 dollars per month for the privilege.

MILAN, May 26.—The Emperor of Brazil is much better. The Pope has written a letter expressing a heart-felt desire for His Majesty's recovery.

PARIS, May 26.—The Senate Committee to which the matter was referred has approved the Panama Canal Loan. The Senate to-day adopted the clauses of the Military Bill, fixing the duration of service at three years in the active army, six and a half in the reserve, six years in the territorial force and nine and a half in the territorial reserve.

(TRADUCCION.)

NUEVA YORK, mayo 25.—Ex-correjidor Grace anuncia su intencion de presentarse ante la Convencion Democrática del estado de Nueva York y poner su candidatura, como gobernador del estado, a la del gobernador Hill.

—Anoche un vapor salvador, partió de ésta a socorrer al vapor de la Compañía de la Mala del Pacífico *City of Pará*, varado cerca de la isla de Fortune.

WASHINGTON, 26.—El jeneral Sheridan se encuentra mui enfermo. Los médicos le asisten constantemente. Sufre de una afeccion en la válvula del corazon y ha esperimentado varios desmayos alarmantes, de los cuales ha mejorado, pero con dificultad. La falta de movimiento del corazon, ha estado cerca de causarle la muerte varias veces. Se teme que si la enfermedad volviese a presentarse otra vez, moriria repentinamente en un momento cualquiera.

CHICAGO, 26.—El señor Obarrio, comerciante de Panamá, estuvo ayer en *Palmer House* en esta ciudad, y dijo lo siguiente:

No soi accionista ni contratista de la compañía del Canal de Panamá, pero podré afirmar que el éxito del canal está asegurado desde la última concesion hecha por el gobierno frances para los 120 millones de pesos en bonos de loteria.

Por el lado del Atlántico, están terminadas quince millas del canal y el dique. Los demas trabajos están siendo adelantados con rapidez.

Por el lado del Pacífico, se están construyendo nueve esclusas que atraviesan las montañas.

El primer buque atravesará el canal a fines de 1891.

Hai trabajando quince mil operarios. Las relaciones sobre la mortandad entre ellos son mentiras en su mayor parte.

La compañía del Canal paga en sueldos tos dos los meses un millon de pesos, una gran parte de lo cual entra en los bolsillos de los dueños de casas públicas de juego en Panamá, los que pagan por este privilejio al gobierno una suma que no bajará de doscientos mil pesos al mes.

MILAN, 26.—El emperador del Brasil, se encuentra mucho mejor.

El Papa le ha escrito una carta espresando de todo corazon el deseo de que mejore Su Majestad.

PARIS, 26.—La Comision del Senado encargada del asunto, ha aprobado el empréstito de la compañía del Canal de Panamá.

El Senado aprobó hoi los artículos del proyecto de lei militar fijando la duracion del servicio en tres años en el ejército activo, seis y medio en la reserva, seis años en el ejército territorial y nueve años y medio en la reserva territorial.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Buenos Aires, mayo 25 de 1888.

Tuvo lugar en la Facultad de Derechos la inauguracion de la estátua de José Maria Moreno.

—Hoi habrá gran parada militar en la plaza 25 de Mayo por todos los cuerpos de la guarnicion y colejios militares.

—Falleció el director de *El Arjentino*, señor Rafael E. Anza.

Mayo, 26.

Presentó sus credenciales el nuevo ministro peruano, doctor don Cesáreo Chacaltana, con este motivo se cambiaron elocuentes palabras con el Presidente de la República en el acto de la recepcion.

—Mandada por el jeneral Supiciche tuvo lugar ayer una gran parada militar, asistiendo una numerosa concurrencia que servia de espectador.

—De Santa Fé comunican haber invadido con gran fuerza la viruela haciendo estragos.

—Se inició entre varios capitalistas una empresa de factorias agrícolas en Santa Fé.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAFO NACIONAL.

Santiago, 26 de mayo de 1888.

Asegúrase que don Zenon Freire principiará a ejercer el cargo de superintendente de la Casa de Moneda desde el 1.° de junio próximo.

—Se ha creado una nueva clase de Economia Política en la Universidad.

—Con gran profusion se ha distribuido una hoja en que se invita a los demócratas para un gran meeting que tendrá lugar mañana en el óvalo de San Martin. Con este motivo se han acuartelado las tropas de la guarnicion en prevencion de algun desman.

—Para el Tribunal de Cuentas se han espedido los siguientes nombramientos:

Jefes de seccion a los señores Antonio Jara y Camilo Renard, con 3,000 pesos.

Contadores primeros, a los señores Maximiliano Gonzalez, J. Tomas Yávar y Cárlos Garcia V. con 1,500 pesos.

Contadores segundos, a los señoras Juan de Dios Galicio, Rómulo 2.° Larrañaga, David del Rio, Dario Botarro, Juan Saldias Prado, José G. Salas, Justo Arteaga y Emilio Barros con 1,000 pesos.

Contadores terceros, a los señores Francisco Orrego, Samuel Arriagada, Alfredo Barrios, Pedro N. Ahumada, Ramon Acevedo, Heriberto Echavarria, R. A. Barceló y Marcial Frias C., con 8,000 pesos.

Auxiliares, a los señores Guillermo Contador y Antonio Romero, con 600 pesos.

EL CORRESPONSAL.

Crónica Política.

(De los diarios de la capital y de provincias.)

SANTIAGO.

La reforma de la policía de seguridad.

Continúa preocupando la atencion de los actuales ediles la reorganizacion del cuerpo de policía que ha llegado el último grado de desmoralizacion.

Se nos informa que para conseguir este fin, se piensa cambiar, en lo que sea posible, el personal de oficiales y tropa, aumentando el sueldo.

Pero, para esto, se ha tropezado con el enorme déficit que pesa sobre la municipalidad, pues se calcula el gasto que demandaria aquella reforma en 125,000 pesos.

Se piensa solicitar estos fondos del gobierno, en caso de no encontrar ningun medio como salvar esta situacion.

El nuevo Intendente.

A la una y media de la tarde de hoi llegó a la Intendencia el Intendente nuevamente nombrado. El señor Freire lo presentó al secretario, a los dos ayudantes y a varios empleados de la Intendencia, al secretario municipal, al inspector de policía, al comandante de id., a los comisarios de la policía de aseo y a otros empleados de la Municipalidad.

El señor Lazcano pasó en seguida a saludar al señor alcalde Rodriguez Ojeda y a otros señores rejidores que se encontraban en secretaría.

Media hora despues se publicaba el bando de que damos cuenta.

TALCA.

Proceso contra los vocales de Colin.

Por la sentencia que publicamos a continuacion, verán nuestros lectores que la Excma. Corte Suprema revocó el auto de prision espedido por el juez de Talca señor Vega en contra de don Juan Crisóstomo Erazo, don Ramon Casado y don José Miguel Azócar.

Esta resolucion fué dictada con el voto en contra del señor Avalos.

La causa estaba en acuerdo desde el viérnes de la semana pasada, y el tribunal no habia podido resolver, a consecuencia de haberse ido a Valparaiso el señor Avalos.

La sentencia es la siguiente:

«Santiago, mayo 25 de 1888.—Vistos: Considerando:

1.° Que la querella entablada contra los vocales de la junta receptora de la subdelegacion 7.ª de Colin, se limita a establecer el hecho de no haber funcionado el dia de la eleccion las horas designadas por el artículo 60 de la lei de 9 de enero de 1884, deduciendo de aquí que el acta de escrutinio levantada por los vocales es falsificada.

2.° Que segun el artículo 91 de la misma lei, las juntas receptoras pueden funcionar tambien en otras horas del mismo dia, cuando por los motivos que indica este artículo han tenido que suspender sus funciones.

3.° Que segun las esplicaciones dadas por don Crisóstomo Erazo en su declaracion indagatoria, y especialmente en las posiciones absueltas por él, a solicitud del querellante y acompañadas en segunda instancia, esto fué lo que sucedió en la mesa de Colin, y por esos motivos tuvo que funcionar en las horas estraordinarias fijadas por la lei, sin que de los antecedentes resulte dato alguno que contradiga estos hechos, se revoca el auto apelado de diezinueve de abril último, corriente en compulsa a fojas 10 vuelta; y se declara que no ha lugar al mandamiento de prision que en dicho auto se manda despachar.

Esta resolucion ha sido acordada contra el voto del señor ministro Avalos, quien opinó por la confirmacion del referido auto.—Publíquese y devuélvanse.—*Bernales.—Cevarrubias.— Prats.— Avalos.*

Proveido por la Excma. Corte Suprema. —*Infante.*

TARAPACA.

Intendencia.

No sabemos con qué fundamento ha corrido hoi el rumor de que en breve dejará el mando de la provincia de Tarapacá el actual intendente señor Ramon Yávar. Parece que entre el señor Yávar y algunas personas de suposicion en Iquique, han surjido algunas dificultades que no han podido ser subsanadas hasta hoi. Sin embargo hemos oido a personas caracterizadas de aquel puerto, hacer elojios de la conducta observada por el señor Yávar durante el tiempo que desempeña la Intendencia de Tarapacá, puesto a que fué llamado en las críticas circunstancias creadas por don Anfion Muñoz, durante su fugaz paso por esa Intendencia. El señor Yávar se encuentra en la actualidad en Chillan, adonde lo han llamado asuntos particulares.

REVISTA DE LA PRENSA.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—25 de mayo.—Consagra un segundo artículo a probar que el impuesto a la introduccion del ganado arjentino es anti-económico y producirá por consiguiente todas las consecuencias propias de un gravámen absurdo.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—25 de mayo.—Se ocupa del párrafo intitulado *Asociaciones y Congregaciones* de la obra de Corneil, que ha sido traducida con el nombre de *Preparacion para el estudio del Derecho*, por el señor Salas Lavaqui, para servir de testo universitario; y demuestra cuán injusto y opresor es el odio a las congregaciones católicas que se revela en las impías doctrinas de ese autor.

EL FERROCARRIL. — 26 de mayo.—*La Patria*, haciendo un llamamiento a la union de las fracciones liberales, a fin de constituir con todas ellas un solo gran partido político, manifiesta que la realizacion de ese bello ideal corresponde al actual Presidente de la República; y traza en toda su desnudez la estraña mision de un Presidente de la República convertido en árbitro de la existencia de un partido político, o mas bien, a un Jefe del Estado constituido en servidor, no de los intereses nacionales, sino de los intereses esclusivos de un partido.

Esta curiosa doctrina, sostenida por un órgano autorizado del liberalismo de gobierno, da la medida exacta de la perversion que trabaja desgraciadamente nuestro organismo político.

Siempre se ha creido que el Jefe del Estado, sea cual fuere su filiacion política o la influencia que lo haya llevado al poder, por el hecho de investir la majistratura suprema, dejaba de ser el servidor de un interes de partido, para consagrarse al cuidado y direccion de los intereses jenerales.

Así lo creyó y lo declaró solemnemente el actual Presidente de la República tan pronto como fué proclamado el triunfo de su candidatura.

Como se recordará, una vez Presidente electo el señor Balmaceda, sus correlijionarios políticos hicieron circular, a principios de setiembre de 1886, una invitacion para ofrecerle un banquete con motivo de su elevacion a la Presidencia de la República. El señor Balmaceda declinó el honor de esa manifestacion de partido en la siguiente carta.

«Señores Aniceto Vergara Albano y Ramon Rozas Mendiburu.—Santiago, 10 de setiembre de 1886.—Distinguidos amigos:

He sabido por los diarios que ustedes y otros amigos y correlijionarios políticos se proponen ofrecerme un banquete.

Agradezco este jeneroso deseo de mis correlijionarios y amigos. Debo hacerles presente, sin embargo, que he formado el propósito de escusar manifestaciones en mi obsequio.

Desearia conservar, en beneficio de mis conciudadanos, la situacion de comun confianza que me ha creado el voto de los chilenos, y por este motivo estimaré a ustedes mui sinceramente se dignen aceptar la razon de conducta de su siempre amigo. —J. M. BALMACEDA.

Los Debates, al dar publicidad a esa carta, dijeron: «Nos parece inútil agregar comentario alguno a este documento que manifiesta claramente cuán correcta y elevada concepcion de sus deberes públicos tiene el ciudadano que en pocos dias mas se hará cargo del Gobierno del Estado.»

Esa declaracion mereció en efecto los aplausos de todos los partidos políticos del pais. El señor Balmaceda [illegible] en que el Jefe del Estado debe [illegible] su beneficio de todos [illegible] conservar en cual fuere su [illegible] conciudadanos, sea cion de [illegible] accion política, la situa- [illegible] comun confianza que es indispensable para el correcto desempeño de tan altas funciones públicas.

Este carácter esclusivamente nacional de la mision del Jefe del Estado, es desgraciadamente el que se echa en olvido, pretendiendo, segun la estraña doctrina de la *Patria*, que al Presidente incumbe la tarea de constituir un partido en Chile.

¿Cómo podria un Presidente de la República conservar la situacion de comun confianza en beneficio de todos sus conciudadanos, si su accion se dirije a fomentar un interes esclusivo de partido?

SEMANAS EN VALPARAISO

Solos.—Nuestros amigos.—Los carros.—Un merecido aplauso.—Nota que está por escribirse.—La obra de los ferrocarriles.—La política en todo. —Un pito que suena a destiempo.—Pequeña indicacion que merece ser atendida.—Un tren que falta.—Recuerdos que resucitan.—Buenos artistas.—Detalles y conjunto.

26 DE MAYO DEL 88.

Los héroes duermen ya en su tumba de bronce y mármol. Los vivos hemos quedado solos. Supongo que nuestros huéspedes de algunos dias llevan buenos recuerdos de Valparaiso,—esta gran ciudad que sabe a un tiempo mismo trabajar y sentir. Por lo que a ellos respecta, dejan tambien buenos recuerdos, especialmente entre los dueños de hotel. Una inteligente hotelera me preguntaba estos dias con jentil inquietud:

—¿Es cierto que vagan rumores de guerra con la República Arjentina?

Sospecho que pensaba en los héroes futuros, y en las futuras recepciones.

—No lo tema usted, señora, le contesté; es decir, no lo espere usted. Esa guerra es imposible por ahora: en primer lugar, porque el señor Balmaceda es arjentinísimo, aunque los arjentinos no son balmacedistas: fué allá donde lo llamaron el Ministro Sonajera. Y en segundo lugar, porque esa guerra es absurda. Es posible que venga mas tarde, pero habrá que esperar una nueva jeneracion de hoteleros.

La apoteosis del 21 fué digna del héroe. Para nosotros, los chilenos, es un deber sagrado y querido glorificar a esos grandes soldados. Pero nos ha sido especialmente grato y halagüeño ver la parte activa y entusiasta que han tomado en nuestras glorias patrias algunos buenos estranjero. —Desde luego, la escuadra inglesa, nuestra leal amiga durante la campaña, ha sido nuestra fiel invitada en la glorificacion. Era un pintoresco grupo que conmovia el de los marinos de la *Hyacinth* que escoltaban los carros de los héroes. Muchos lázos de afecto nos unen con la nacion inglesa: este será uno nuevo, que conservaremos en la memoria del corazon. Los ingleses nos vieron pelear en el mar,—que es el vasto dominio suyo,—y despues nos han acompañado noblemente a la tumba de Condell, de Prat, de Serrano y de Aldea. No olvidaremos nunca que los primeros marinos del mundo han tributado homenaje de simpática fraternidad a los héroes de nuestra armada.

En seguida, debemos un voto especial de gratitud al señor Berger, que preparó los carros en que las inmortales cenizas fueron llevadas a su gran sepulcro.—El señor Berger cumplió como verdadero artista su comision. Los carros de Prat, de Serrano y de Aldea eran obras maestras en su jénero. El carro de Prat tenia toda la rejia imponencia que nuestro cariño queria darle. El de Serrano era sorprendente de buen gusto y de elegancia: este bellísimo carro era por sí solo un poema. En materia de ornamentacion, creo no haber visto nada semejante a esa bandera cresponada de negro y cargando una palma, que coronaba el carro del arrogante segundo de la *Esmeralda*. Se veia allí la idea y la mano de un verdadero artista. Si el carro de Prat era imponente y grandioso, el de Serrano era incomparablemente bello y primoroso. Aquel bellísimo lecho era digno del arrogante soldado que atravesaba en él la ciudad.—El de Aldea estaba a la altura de los que lo seguian.

Reciba el señor Berger el aplauso de todos los chilenos,—y su gratitud. La parte que con tanta intelijencia como entusiasmo quiso tomar en la augusta ceremonia, no habria podido ser confiada a mejores manos. No se habria podido pedir, en efecto, mas gusto, mas sentimiento, mas delicadeza artística en el arreglo de aquellos tres carros.—Como realizacion de un deseo unánime, habria sido de desear que la comision encargada de dirijir estos solemnes funerales hubiese dirijido al señor Berger una nota especial de satisfaccion,—que seria un acto de justicia. Todavia es tiempo de hacerlo.

Por lo demas, la ceremonia nacional del 21 fué digna de los héroes. No me es dado, en la hora undécima, entrar en detalles que son ya conocidos del pais estero. Pero debo dejar constancia de que aquel dia se reflejaba en la ciudad y en los semblantes un aire de imponente y respetuoso recojimiento que era el mejor tributo pagado a los héroes. Puede decirse que todo Chile acudió junto a la tumba de los gloriosos marinos.—¡Qué duerman en eterna gloria los inmortales!

* * *

Para traer a la copiosa muchedumbre que de todos los puntos de la República llegó esos dias a Valparaiso, hubo que hacer esfuerzos de trasportes de que se habeis juzgado de todo punto incapaces a nuestros sesudos ferrocarriles.

Los diarios a sueldo del ministerio se muestran asombradísimos de ver cómo ha sido humanamente posible trasportar por una línea de ferrocarril que cuesta mas de cuarenta millones de pesos, y en el espacio de cuatro dias, a diez mil personas, —pongamos veinte mil.

Confieso que tambien yo me he asombrado, pero que mi asombro ha sido de mui diverso jénero. He quedado sorprendido de ver cómo es necesario administrar los ferrocarriles del Estado para hacer que, con dos trenes estraordinarios que se ponen al dia, todos los demas trenes esperimentan una perturbacion completa en su itinerario.—Todavia ahora, despues de muchos dias pasados de la fiesta, los trenes, como los enfermos en convalecencia, están sufriendo el rebote de aquel exceso. No hai tren que llegue a la hora fijada en su itinerario: todos llegan todavia con una, dos y hasta tres horas de atraso.

Y por cierto que la aglomeracion de pasajeros en vísperas del 21 no era una cosa inesperada ni imprevista. Se sabia desde principios de año.

No censuro a la direccion de los ferrocarriles de mala voluntad para con el público: esa mala voluntad seria absurda, puesto que el primer ideal del director jeneral seria conquistarse el aplauso público, probando que es un buen jerente de ferrocarriles.—Pero evidentemente hai allí falta de intelijencia, falta de estudio y falta de inventiva. Hasta hoi no hemos tenido un director técnico de ferrocarriles: como todos los empleos pagados por el fisco, ha sido éste un puesto destinado a pagar servicios electorales. Jentes que no sospechan lo que es un riel, se hacen cargo de cobrar ese importante sueldo: despues de algunas muertes, de algunos desrielamientos, y de algunos considerables destrozos en el material, se ven obligados a separarse de la direccion,—para cederla a otro que llega con iguales conocimientos y que lo desempeña con iguales infortunios.

Como ninguno puede durar en su puesto, ninguno llega a formarse verdadero director de ferrocarriles. Les pasa lo que a nuestros ministros de Estado, que tienen que abandonar su cartera cuando apenas comienzan a ponerse al cabo de los asuntos que les están encomendados.— Pero un ministerio es un puesto político, y la direccion de los ferrocarriles no lo es, o por lo menos no deberia serlo.

Hai una multitud de detalles que corregir, y que no podrán pasar inadvertidos a una administracion intelijente y previsora, pero en los cuales no paran mientes empleados que no pueden hacer de los ferrocarriles una carrera profesional, porque saben que están de paso en ellos.—Por ejemplo, para no hablar sino de una disposicion de que diariamente somo víctimas un centenar de pasajeros:—Hai un tren especial que sale del Puerto para Viña del Mar a las 5.30 P. M., y que vuelve de Viña del Mar a las 7.30. A lo menos, esas son las horas del itinerario. Por supuesto, lo mas frecuente es que ese tren salga del Puerto a las seis, y vuelva de Viña del Mar a las ocho.

Eso no importaria nada, porque con todos los trenes sucede lo mismo: no habria ninguno que se atreviera a tirar la primera piedra al de Viña del Mar.—Lo característico es lo siguiente: cinco minutos antes de salir de Viña del Mar, ese tren dá un silbido de prevencion, a fin de que los pasajeros alcancen a llegar oportunamente a la estacion. Y como la hora fijada para el regreso es las 7.30 P. M., el maquinista hace vibrar su pito inflexiblemente cinco minutos antes de las siete y media.—El tren sale constantemente a las siete y tres cuartos, a las ocho, despues de las ocho aun, y como el pito ha sonado a las siete y media, los pasajeros tienen que darse dia a dia un enorme planton dentro de los carros. Hai que abandonar precipitadamente la mesa en que se come, para ir a desesperarse en un asiento del carro.

Ahora bien, ¿no seria fácil y natural hacer que el pito de prevencion sonase *cinco minutos antes de la partida del tren*, y no cinco minutos *antes de las siete y media?* Puesto que lo que se quiere advertir con ese pito no es la hora del reloj, porque eso lo sabe todo el mundo, sino la hora de partida del tren, lo natural es que cuando el tren sufre un retardo, el pito quede callado hasta el momento oportuno. Con esta sencilla disposicion, se evitaria a los numerosos pasajeros que a esa hora vuelven de Viña del Mar, una molestia verdaderamente enorme.

El inspector de la seccion entre Valparaiso y Santiago ha dado repetidas pruebas de su interes y de su celo por servir cumplidamente al público. Es uno de los pocos empleados superiores que pone verdadero empeño en llenar los delicados y múltiples deberes de su cargo; es tambien uno de los pocos que suele prestar atento oido a las indicaciones que son justas y convenientes.—Someto, pues, a su consideracion esta pequeñísima reforma que a él no le costará mas que una sencilla órden, y que a los vecinos de Viña del Mar les traerá una considerable comodidad. Que el pito de prevencion no suene invariablemente cinco minutos antes de las siete y media, sino cinco minutos antes de la hora efectiva en que parta el tren.

Puesto que esa prevencion tiene por objeto avisar que el tren va a ponerse en marcha, y no que los relojes van a dar las siete y media, no hai para qué obligar a levantarse precipitadamente de la mesa a un centenar de pasajeros que en realidad podrian disponer de quince o veinte minutos mas de tiempo.

* * *

El servicio de Viña de Mar, que está atendido con cierto esmero, necesita todavia otro tren especial:—Uno que salga de Bellavista despues que terminan las funciones teatrales, o que partiera,—para señalarle una hora fija,—a las doce de la noche.

Este tren, una vez establecido a firme, alcanzaria a pagar sus gastos. Sobretodo, ofreceria una considerable ventaja al vecindario del vecino pueblo, que merece ser atendido. Servir bien al público es siempre un buen negocio, aun cuando no se obtengan desde el primer momento utilidades pecuniarias.

En estos dias, por ejemplo, en que funciona en el Teatro de la Victoria una escelente compañía dramática, habria muchos residentes de Viña del Mar, que desearian verla, y que compensarian a la empresa de ferrocarriles, el gasto de un tren especial.

La compañía italiana merece ser oida. El señor Emanuel y la señora Reiter estan resucitando en nuestra escena los recuerdos lejanos ya de Rossi y de Salvini, y el recuerdo mas reciente de Sarah Bernhardt.—El señor Emanuel no es Rossi, ni menos es Salvini; pero es un artista notable, de un acentuado talento personal, y de facultades amplias y flexibles que se amoldan con igual acierto a la trajedia, al drama y a la comedia.—La señora Reiter no es tampoco Sarah Bernhardt: no tiene aquella alteza del jenio, aquella nerviosidad vibrante y arrastradora de que Sarah es un tipo casi único; pero posee dotes sobresalientes, y un conocimiento indisputable del teatro y del público.

El señor Emanuel posee una voz de un timbre escepcionalmente agradable; pero no siempre la maneja con acierto, ya porque la garganta no obedece en todo al artista, ya porque el artista se complace en abusar de su garganta. Como Sarah Bernhardt, que abusaba de aquella ritmica y monótona melopea, que era un encanto durante algunos segundos, pero que al fin cansaba, el señor Emanuel, lanzándose al estremo opuesto, abusa de las variaciones de la gama. En una misma frase suele hacer múltiples variaciones de voz que no tienen objeto,—y que no tienen tampoco verdad.

Por lo demas, es en el escenario un artista culto, sincero, de un vigor personal acentuado, y que alcanza a veces al bello ideal del arte. Hai en su *Otelo* algunas escenas que valen bien las de Salvini. Su *Fígaro* es un rasgo relevante de la flexibilidad de su talento.

La señora Reiter forma con él un dueto sin discordancia. Es una simpática e intelijente artista de un mérito indiscutible. Se puede decir de ella, con alguna novedad, aquella frase banal de que brilla en la escena. Se ha penetrado con talento y con conciencia de los secretos de la declamacion y de la actitud. Suele haber en ella algo de académico, de convencional,—como lo hai tambien en el señor Emanuel, como lo hai inevitablemente en todo artista de teatro,—pero la señora Reiter escapa de las exajeraciones. La presencia física, la belleza del rostro es una cualidad esencial en una artista, por mas que protesten los platónicos: la señora Reiter la posee.

No tengo tiempo para hacer un análisis, siquiera lijero, de la notable compañía que hoi nos ofrece tan agradables noches.—Pero no he de terminar sin tomar nota de un rasgo distintivo de cuantas compañías estranjeras hemos visto, y de que carecen en absoluto todas las compañías españolas: —me refiero a la uniformidad en los conjuntos y al cuidado en los detalles escénicos.

Todos los artistas están posesionados de sus papeles, aun aquellos que representan los personajes mas secundarios. Todos los accesorios del escenario están atendidos con esmero, desde la última bambalina hasta el mas insignificante accesorio del traje de los artistas. Se pone a contribucion la parte material para que ayude a la ilusion creada por el talento del actor.

No hai apuntador: el público, a lo menos, no lo siente. En las compañías españolas, en todas sin escepcion, el apuntador lee a gritos la pieza, de tal modo que el artista repite sus frases cuando ya el público las ha oido salir claras y sonoras de la concha del proscenio. No hai nada que perturbe tanto la atencion del espectador como eso, ni que desvanezca mas rápidamente la ilusion teatral. Los franceses y los italianos saben evitar este grave escollo,—por la sencilla razon de que no tienen la impertinente audacia de presentarse a representar un papel sin haberlo estudiado material y moralmente.

Entre los españoles hai mas de un actor que sale a veces a las tablas a desempeñar un papel que ni siquiera ha leido, como sucede cuando por indisposicion de algun artista se altera repentinamente el reparto. Nunca falta en esos casos un comedido que arremeta a cualquiera obra y a cualquier personaje. Eso no es sério, no es culto, ni es arte. Es sencillamente esplotar al apuntador,—y al público.

El conjunto de la compañia dirijido por el señor Emanuel es un cuadro artístico sobresaliente, y cada noche que permanezca en el Victoria será una agradable velada para el público.

JUAN DE SANTIAGO.

CRONICA.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana: San Juan de Dios, 39; Independencia, 151; Victoria, 415; Maipú, 369.

MATRONAS.

Elias, 45; Colon, 15.

TURNO JUDICIAL

para mayo.

En lo civil: abogado, don Fernando A de la Fuente; procurador, don Miguel de la Barra; receptor, don Felipe C Góngora.

En lo criminal: abogado, don Alfredo Cabezson; procurador, don Dionisio Fernandez G; receptor don J Francisco Gutierrez.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
Calle Serrano, 25,
Valparaiso 895 a

DOCTOR MANUEL S. RAMIREZ,
MÉDICO CIRUJANO,
calle de la Victoria número 26.
1031

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VIST
DEL Dr. J. TALAVERA.
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 98

Sociedad "LA UNION."

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.° de los Estatutos, se cita a los accionistas de esta sociedad a la reunion jeneral ordinaria que tendrá lugar el miércoles 6 de junio próximo, a las 8